



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay
asistente@iics.una.py
Tel.: 0981 716673



Resolución N° 202/2022
23 de noviembre de 2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO PARA COBERTURA DE CARGOS VACANTES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO y CONSIDERANDO: La Resolución del Rectorado N° 3070/2016 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LAS ATRIBUCIONES DE LAS DIRECCIONES GENERALES DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO, INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD Y EL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Rectorado N° 0736/2022 de fecha 11 de abril de 2022, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS FUNCIONES DEL ORDENADOR DE GASTOS Y EL RÉGIMEN OPERATIVO DE LA SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022";

La Resolución del Rectorado N° 0217/2022 del 15 de febrero de 2022, por la cual se acepta la comisión de trabajo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud y se designa al Dr. MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA en el cargo de Director General y Ordenador de Gastos del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad del 01 de enero de 2022;

La Resolución N° 0468/2022 de fecha 16 de marzo del 2022, "Por la cual se acepta la comisión de trabajo del Dr. MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA, funcionario del Instituto de Previsión Social, al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, desde el 01 de enero de 2022";

La Resolución N° 0215/2022 de fecha 15 de febrero de 2022, "Por la cual se acepta la prórroga de comisión de trabajo de la Ing. SANDRA ELIZABETH RIVEROS DE LOLAS, funcionaria del Instituto de Previsión Social, al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, para el ejercicio fiscal 2022";

La Resolución N° 0236/2022 de fecha 21 de febrero de 2022, "Por la cual se designa a la Ing. SANDRA ELIZABETH RIVEROS DE LOLAS como Directora de la Dirección de Administración y Finanzas, y Habilitado Pagador del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad desde el 17 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2022";

La Resolución del Rectorado N° 0109/2019 de fecha 16 de enero de 2019, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Superior N° 0233-00-2018, Acta N° 12, "Por la cual se aprueba la Tabla de Denominaciones de cargos administrativos de la Universidad Nacional de Asunción, y se deja sin efecto la Resolución N° 0147-00-2011 de fecha 22 de marzo de 2011, Acta N° 6, del Consejo Superior Universitario;

La Resolución del Consejo Superior N° 0343-00-2018, Acta N° 17, "Por la cual se aprueban los Perfiles de cargos de Gestión Académica y de Enseñanza en la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución N° 043/2021 de fecha 15 de marzo de 2021, "Por la cual se conforma la comisión de selección para la contratación, nombramiento y ascenso de funcionarios en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución N° 057/2022 de fecha 04 de mayo de 2022, "Por la cual se actualiza la Resolución N° 043/2021 de fecha 15 de marzo de 2021 del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución N° 123/2022 de fecha 19 de agosto de 2022, que en su artículo 5° actualiza el artículo 1° de la Resolución 057/2022, "Por la cual se conforma la comisión de selección para la contratación, nombramiento y ascenso de funcionarios";

La Resolución IICS N° 257/2020 de fecha 25 de agosto de 2020, "Por la cual se aprueba el modelo de currículum vitae y la matriz de evaluación para postulaciones a cargos docentes del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción";

La Ley 1535/99 "De Administración Financiera del Poder Ejecutivo" y el Decreto Reglamentario N° 8127/00";



Resolución N° 202/2022
23 de noviembre de 2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO PARA COBERTURA DE CARGOS VACANTES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La nota DAFIICS N° 098/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022 mediante el cual la Ing. SANDRA RIVEROS, Directora de Administración y Finanzas informa de los cargos vacantes con los que cuenta el Instituto, para el ejercicio fiscal 2022;

La Ley 6873/2022 de fecha 04 de enero de 2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022 y el Decreto N° 6581/22 de fecha 25 de enero de 2022 "Por la cual se reglamenta el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:**

Art. 1°.- APROBAR el llamado a Concurso Público de Oposición para cobertura de cargo vacante del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Art. 2°.- APROBAR el llamado a concurso abreviado con los lineamientos establecidos en el Art. 1° de la presente resolución para el cargo vacante según detalle:

DOCENTE INVESTIGADOR II

- Convocatoria a Concurso Público de Oposición N° 05/2022 para seleccionar 1 (un) Docente Investigador II.
- Cargo de Docente Investigador II, Línea: 72000, Categoría: L1J, Denominación: Docente Investigador II, Asignación: Gs. 6.500.000

Art. 3°.- APROBAR el perfil del cargo y requerimientos propuestos de la convocatoria, según se detalla a continuación:

DOCENTE INVESTIGADOR II

- Poseer nacionalidad paraguaya.
- Poseer título de grado universitario nacional o extranjero inscripto en la Universidad Nacional de Asunción de Médico conforme a las disposiciones reglamentarias de la UNA, con especialización en Medicina Nuclear u Oncología Radiante.
- Tener capacidad para la investigación demostrada por monografías o artículos científicos.
- Gozar notoria honorabilidad.
- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
- Poseer experiencia en diagnóstico e informes en Medicina Nuclear.

Art. 4°.- APROBAR los documentos a ser presentados para la postulación, y de presentación obligatoria, acorde a los términos establecidos en la Resolución del Rectorado N° 0109/2019 en el momento de la postulación: publicados en la web.

Art. 5°.- ESTABLECER que el rubro será asignado al presupuesto del Instituto a partir del 01 de enero de 2023, en virtud al cierre del ejercicio fiscal 2022.

Art. 6°.- FIJAR el plazo para la presentación de postulaciones, por Mesa de Entrada de la Dirección General del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, desde el 23 de noviembre al 02 de diciembre de 2022.

Art. 7°.- COMUNICAR a quienes correspondiera cumplido, archivar.

C.P. MIRTHA LEITE GODOY

SECRETARIA

DR. MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA

DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS